

mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presi-
dente se levanto la sesion firmando esta ac-
ta los Señores del Ayuntamiento asistentes de
todo lo cual yo el suscrito Secretario certifico,

Bartolomé Ribas El Conde de Bellech

Jacinto Peciós Vienta Monserat

José José Baudilio Segá

Carlos Mance A Daga
P. Costa de B.

E. Solabat
Su secretario

Señores asistentes

Del Ayuntamiento

Sr. Conde de Bellech

" V. Monserat

" J. José

" B. Daga

" P. Més.

" J. Peciós

En el pueblo de Cornellá del Glogregat a trein-
ta de Marzo de mil novecientos once. Siendo las
diez y ocho horas, se reunieron en estas Casas Con-
sistoriales y en el salón de reuniones públicas para
celebrar sesion ordinaria de primera convocato-
ria los Señores del Ayuntamiento relacionados al
margen, bajo la Presidencia de D. Bartolomé
Ribas Palau en calidad de Alcalde quien la
declaro abierta. Ato seguido diose lectura del
acta de la anterior que fue aprobada por una-
nidad.

Seguidamente diose lectura por el infrascrito

Secretario de orden del Sr. Presidente de las disposiciones mas importantes y de interes para este Municipio insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial recordando el Ayuntamiento quedar enterado y dar cumplimiento a las mismas.

El Sr. Presidente expuso al Consistorio el mal estado del firme de la carretera de la Estacion entre el cruce con la carretera de San Juan hasta comenzar la pendiente de la misma, y cuya exposicion ha hecho el Sr. Presidente para confirmar la demanda presentada por el Sr. Inspector Municipal de Sanidad y que fue leida en la sesion anterior; dice asimismo el Sr. Presidente que este trozo de carretera su conservacion corre de cargo de este Municipio por cuya razon pregunta que cantidad se debe de invertir para su recomposicion.

El Sr. Precios despues de manifestar su conformidad en cuanto a la reparacion de dicha carretera por tratarse de caminos vecinales propone que la Presidencia o la Comision Municipal de Fomento gestionen de los Directores de las Companias de aguas y cuantos fabricantes utilizan aquella carretera y que por el trafico de sus industrias se hallan en tan pesimo estado, contribuyan con alguna cantidad para el arreglo de la misma.

El Ayuntamiento acuerda la proposicion del Sr. Precios y la de la Presidencia en cuanto al arreglo del firme de la carretera de la Estacion y en la sesion fuertemente manifestada resolviendo asimismo que de no dar resultado favorable la demanda que se haga a los industriales para contribuir a la expresada mejora, esta se efectue por cuenta del Municipio y a la vez que se coloquen los 70 metros cubiers de grava a la carretera vecinal de

San Juan Despi.

Se usó de la palabra el Excmo Sr. Conde de Belloch en calidad de Presidente de la Comisión Municipal de Fomento y en nombre de esta da cuenta de la inspección ocular practicada por dicho Sr. Presidente y el Sr. Alcalde y auxilia- dos del Maestro de Obras D. Mariano Cornago la Carretera antigua de San Poy y que se llama " Sobreviento del valle de la Mina " que va a desembocar a la regadera conocida por el " Pichiet " y cuya inspección se realizó por las noticias que se tenían por parte de los agentes de esta Municipalidad de que los operarios de la Compañía de los ferrocarriles del Nordeste de España pretendían variar la utada aquí y daban menos anchura a la carretera antes repre- sada y en la sección de entre los dos Terraplenes

Pregunta asimismo al Consistorio y especialmente al Sr. Montserrat por haber desempeñado el cargo de Concejal en otras épocas de su dicha a- quita es o no propiedad de este Municipio

El Sr. Alcalde Presidente además de confirmar lo manifestado por su compañero de Con- sistorio manifiesta que de construir un muro de pared adosado a la carretera referida no sería tan peligrosa para los carruajes porque ferri- tiva tener mayor anchura de la que actual- mente han dado.

Se usó de la palabra el Sr. Montserrat haciendo historia de cuando se construyó la hi- quita primeramente utada o sea la que va a desembocar al " Pichiet " que fue construida por el Ayuntamiento para desguazar el " Vall de la Mina " en casos de lluvias abundantes

dijo asimismo el Sr. Montserrat que la Junta del Canal de la Infanta solo se comprometió a contribuir con la construcción de una pared adosada al margen de la propiedad del Dr. Rosello para evitar los desprendimientos de tierras y aprovechando la oportunidad el Dr. Rosello de ser Vice-Presidente de dicha Junta y que en aquella época ejercía el cargo de Presidente, solo dio ordenes para construir la pared que favorecía a su propiedad, dejando para otro presupuesto la construcción de la pared que se había proyectado para el sostenimiento de los márgenes de la carretera antigua de San Roy y cuya construcción fue recordada por este Ayuntamiento sin haber obtenido la satisfacción de verse realizada dicha obra.

El Concejal Don Jacinto Preios reconoce que recuerda perfectamente que lo que es actualmente "Sobrenido" del "Valle de la Reina" antes era una aceneta de la carretera y por tanto se comprende la posesión de propiedad de este Municipio.

Opina que antes de hacer trabajo alguno la expresada Compañía será preciso que la Comisión Municipal de Fomento hiciese una visita al Director Gerente de la misma y le expusiera los deseos de esta Corporación que construyese un muro de pared adosada a la carretera en compensación al permiso de consentir la variante de la higuera antes citada.

Después de algunas observaciones hechas por el Concejal Don Raudilio Daga se acuerda aprobar la proposición del Sr. Preios.

El Sr. Presidente manifiesta que han dejado de asistir sin previa excusa, los señores D. Raudilio Cortada Carbonell, D. Carlos Marco Codina, y D. Antonio Daga Maus, y en su virtud se acordó

instruir a estos últimos señores el oportuno expediente, de conformidad a lo estatuido por el artículo 98 de la vigente Ley municipal y artículo 56 del Reglamento interior para el régimen de este Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesión firmando esta acta los Señores del Ayuntamiento asistentes de todo lo cual yo el suscrito Secretario certifico.



Bartolomé Ribas El Conde de Belloch

Jacinto Preciós Vicente Monserrat

José Papá Baudilio Segà

Carloz Barcè

El Daga

B. Costadub

S. Labatut
hic habet

Señores asistentes,

del Ayuntamiento

Sr. Conde de Belloch

" B. Daga

" J. Monserrat

" J. Preciós

" A. Daga

" F. Ribas

" J. Preciós

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a seis de abril de mil novecientos once. Tendo las diez y siete horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salon de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribas Alcalde en calidad de Alcalde quien la declaró abierta